

TÍTULO DEL PROYECTO:

"CIRCUITOS SALUDABLES A TRAVÉS DE PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIAS".

DIRECTOR/A:

Lic. HORACIO SILVA

San Antonio de Padua, 21 de Octubre de 2022

Sr. Secretario de Bienestar y Extension Universitaria

Universidad Nacional del Oeste

S/D

En mi carácter de directora del Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional comunico que el Proyecto “ **Circuitos saludables a traves de practicas Socio – Comunitarias**” cuyo director es **Silva, Horacio**, presto mi consentimiento para que dicho Proyecto se desarrolle, en caso de ser aprobado en la siguiente instancia, en el ámbito del Instituto mencionado anteriormente, y me comprometo a supervisar el desenvolvimiento de las actividades descriptas así como disponer de los medios que correspondan en cada caso, a fin de colaborar en el cumplimiento de los objetivos fijados en dicho Proyecto.

Saludo cordialmente,



Lic. Gabriela Tozzi.

Dir. Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional
Universidad Nacional del Oeste.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DEPARTAMENTO, ESCUELA Y/O INSTITUTO: Instituto de Cultura Popular y Pensamiento Nacional.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Diagnóstico, promoción educación, prevención y cuidado de la salud comunitaria.

ASIGNATURA: Psicología Social y Prácticas de Intervención Comunitaria.

APELLIDO Y NOMBRE DEL DIRECTOR: Silva Horacio Alberto

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

LEGAJO UNO N.º:

TIPO Y N.º DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

TELÉFONO/CELULAR: [REDACTED]

Por presente me notifico conocer el contenido del REGLAMENTO GENERAL PARA PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la Universidad Nacional del Oeste. La convocatoria es para la ejecución de proyectos de extensión universitaria en el área de incidencia de la UNO. Asimismo declaro que acepto como vía de notificación la recibida por medio de la dirección de correo electrónico declarada en el presente documento, comprometiéndome a revisarlo diariamente durante el tiempo que dure el proyecto y a notificar cualquier modificación a los datos declarados en el mismo

Notificado en San Antonio de Padua,/...../.....


.....
FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO


.....
ACLARACIÓN

Belgrano 369- San Antonio de Padua. Provincia de Buenos Aires. República Argentina.

Tel.:(0220)4834150 int. 115 / extension@uno.edu.ar

Universidad del Oeste

Directora

Instituto de Cultura Popular y Pensamiento Nacional.

Lic. Gabriela Tozzi

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración

Como director del proyecto “Circuitos Saludables a través de Prácticas de Intervenciones Socio-Comunitarias” llevado a cabo en los años 2021/22 y junto al equipo de trabajo solicitamos la renovación del mismo.

El proyecto se encuadra dentro de la línea prioritaria **Diagnostico, Promoción, Educación y Cuidado de la Salud Comunitaria** el presente proyecto pueda realizarse en otros barrios y distritos de la zona de influencia de la Universidad Nacional del Oeste.

Circuitos Saludables a través de Prácticas de Intervenciones Socio-Comunitarias es un proyecto que constituye practicas institucionales interdisciplinarias y comunitarias con el objeto de contribuir e impactar positivamente en las condiciones de la vida social, por ello poder realizarlo en otros barrios y/o distritos de la zona de influencia de la UNO posibilita un crecimiento de los grupos y comunidades en los que se desarrolle, dejando capacidad instalada para la conformación de redes, la intervención social, la realización de proyectos, etc.

La solicitud de renovación para presentar el proyecto Promotores Comunitarios en Salud, en otros distritos de la Región del Conurbano Bonaerense, desde la UNO, posee como fundamento que el mismo se llevó a cabo con resultados de concreción de los objetivos planteados en territorio. Siendo una experiencia de trabajo investigativo con producción teórica de nuevos conocimientos, sistematizada, que nos acerca como institución superior la posibilidad de transitar el territorio del Conurbano, con la mirada puesta en producir conocimiento socio –educativo, ahondando los caminos de repensar el territorio, en donde la hibridación cultural horada constantemente los paradigmas establecidos y fusiona nuevos.

El trabajo realizado, une el hilo conductor del espacio de entramado, Educación-Comunidad, para fortalecer y modular aprendizajes en forma integral, sobre todos los temas, que atraviesan a las cotidianidades.

Asimismo, permite que, desde la extensión, uno de los tres pilares que sostiene la universidad, se establezca una permanente actitud de diálogo entre las prácticas profesionales y la complejidad del territorio, diálogo en el que las contradicciones y los conflictos son motores de desarrollo de transformaciones. El proyecto de investigación es el reaseguro de poder traccionar proactivamente y abordar, articular, coordinar e integrar las políticas públicas, desde la mirada de la educación universitaria. Para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, sumando conocimientos y produciéndolos situados, conocer para responder de manera integral a las necesidades locales, desde un abordaje interinstitucional-interdisciplinario.

Es una posibilidad de ampliar oportunidades, en cada distrito del Conurbano Bonaerense, donde sea la investigación universitaria un espacio para propiciar la autonomía y los derechos, y se construyan conocimientos para que los sujetos se asuman, como protagonistas de su accionar en su proyecto de vida.

La Universidad Nacional del Oeste, los distintos actores locales en redes comunitarias, junto a organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal, asumen una mirada no estigmatizante de las necesidades, e intervienen con el otro y junto al otro, en la reflexión y resignificación de su contexto de vida. Sumando enfoques de bien común, justicia social.

Los diferentes factores socioeconómicos y culturales, que horadan el tejido comunitario, y a las familias, son las consecuencias de haber sufrido la puesta en práctica de políticas sociales neoliberales y estar sumergidos hasta el 2015 inclusive, bajo una gestión neoliberal que gobernó con recetas históricas de la economía de ajuste, dejando huellas de desigualdad muy marcadas en la población. La meta del milenio desde la Organización de las Naciones Unidas es el capital humano, la calidad de vida, la participación activa en decisiones del entorno, con el respeto a los derechos humanos y a una vida digna. Decimos que somos un poco de todos, somos diversos y con las diferencias vamos a trabajar, para enfocarnos en lo constructivo de la acción en grupo.

Prolongar el presente proyecto en otras realidades sociales (barrios, distritos...) entramando con ellas un diálogo cercano, exige al proyecto y a quienes lo concretan asumir el desafío de tensionar prácticas realizadas y conceptos construidos en las mismas, identificando y delimitando situaciones problemáticas situadas, construyendo propuestas desde la autogestión y toma de decisiones de los participantes y la comunidad. El proyecto operadores sociales en salud, a seguir implementando en distintos territorios del conurbano con actores de la comunidad y de instituciones, toma lo trabajado como sistematización para transmitir conocimientos, y reflexión en las miradas, desde una perspectiva amplia en la adquisición de herramientas, que sirvan en torno al empoderamiento, en saberes teóricos y prácticos. Que dentro del contexto comunitario posibiliten, la deconstrucción de visiones estigmatizantes, cuando se enfrentan a situaciones nuevas de demandas y necesidades de su barrio. Desde allí abordaremos distintas variables de relaciones y problemáticas sociales, como lo son la salud, arte, recreación, prevención, violencias, y los emergentes que surjan en el trascurso del mismo.

En el área de salud comunitaria se hará un diagnóstico de temas socio sanitario con las problemáticas de la zona, que son las que traigan los actores barriales y desde allí se armará, la prioridad de trabajarlas. Detectando las enfermedades que crecieron en los tiempos de vulnerabilidad, respecto a la alimentación y cuidados sanitarios. La diabetes infantil, la obesidad y la hipertensión como algunas de las patologías que se agudizan en épocas de crisis, y que se vieron elevadas, con un corrimiento del Estado Neoliberal en los gobiernos de ajuste.

Los procesos educativos de aprendizaje colectivo, cuando están orientados a producir "cambios culturales" sin pérdida de la "identidad", son "lentos" porque implican, cambios en las subjetividades, requieren de un fuerte involucramiento y compromiso para "des-ocultar" y "encarar", "deseos" y "resistencias"; contradicciones y conflictos, que se producen en la interioridad de cada uno y con los "otros", en lo grupal e institucional; y siempre, en relación a los múltiples condicionamientos de la realidad que presentan los contextos más amplios, inestables y conflictivos.

El Tiempo es una variable sujeta a un determinado parámetro, que puede ser político, económico, social, cultural, etc. Lo cierto es que decimos que estos procesos son "lentos" porque están o los ponemos en relación a un modelo social.

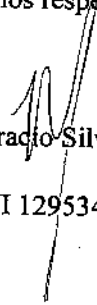
Apostar a construcciones educativas comunitarias desde la Universidad del Oeste, nos incluyó para andar un camino de aprendizajes compartidos, recuperar los conocimientos previos y reflexionar en la cimentación de otros.

En el Barrio Eva Perón de Libertad Merlo, los encuentros de propuestas educativas, las dinámicas implementadas, sentaron las bases para crear conocimiento en un ida y vuelta, que alimentó la capacidad de estar haciendo y siendo con el otro. Interpelarnos y deconstruir miradas, mitos y estigmatizaciones, fue el eje pedagógico que, a través de las exposiciones dialogadas, remarcó la mirada comunitaria desde una perspectiva de Derechos.

Coincidir en el pensamiento crítico desde una experiencia territorial, nos marca un rumbo institucional que debemos sostener, traccionando cambios en la enseñanza tradicional, para abrir los claustros, apostando a construcciones colectivas para el abordaje de la realidad. Interrogándonos constantemente e invitándonos a pensar los social comunitario, como el soporte de articulación necesario para la transformación socio política y cultural en la diversidad de miradas.

"Debemos pensar que el enfermo es un hombre que es también un padre de familia, un individuo que trabaja y que sufre; y que todas esas circunstancias influyen, a veces, mucho más que una determinada cantidad de glucosa en la sangre. Así humanizaremos la medicina."

Por lo explicitado solicito se pueda prorrogar el proyecto en otros barrios de Merlo y en el partido de General Las Heras perteneciente a la zona de influencia de la Universidad Nacional del Oeste. Para lo cual firmaremos los convenios respectivos


Horacio Silva

DNI 12953405



PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Valoramos ampliamente la importancia de "lo técnico"; pero lo técnico, siempre forma parte de algún proyecto político. Cuando se pretende ubicarlo en el centro absoluto de las preocupaciones y ocupaciones institucionales, disociado de lo político, de la realidad de nuestro pueblo; cuando ese saber no se pone "al servicio" del pueblo en su conjunto, entonces hablamos de "tecnicismo", porque se pone al servicio de una minoría, esto es lo que intenta ocultar, que esta "al servicio" de otros intereses, en este caso de un proyecto económico político, liberal, individualista y deshumanizante.

En tiempos de desesperanza e incertidumbre es imprescindible generar proyectos donde planificar la esperanza junto a otros

1-IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Título

"Circuitos Saludables a través de Prácticas de Intervenciones Socio-Comunitarias"

1.2 director del proyecto

SILVA, Horario

Lic. en sociología (UBA)

Docente Adjunto de las Cátedras Psicología Social e Intervención Comunitaria Docente Adjunto de Sociología

Docente de Enfermería Comunitaria. Investigador inicial del Instituto de Cultura Popular.

Codirectora

Jurado, Nora,

Lic. en Química, Docente coordinadora de Enfermería Comunitaria,

Docente Adjunta Epidemiología y Estadística

Docente coordinadora de Enfermería Comunitaria

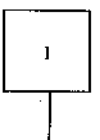
1.3 Equipo responsable del proyecto.

Zalazar Rosa,

Lic. Trabajo Social

Jefa de Trabajos prácticos

Docente de Territorial





Pazos Matías:

Investigador: Licenciado en Administración, Diplomado en Ciencias Políticas. Docente Universitario. Maestría en Gobierno Local (En cursos). Seminario de Posgrado en Derechos Humanos Fundamentos y Perspectiva (En curso). Experiencia en Proyectos internos de Investigación y Extensión.

Alumnas participantes

Erramouspe Valentina DNI44641067 – Estudiante de Lic. En Administración Pública

Lourenco Ludmila DNI 45005140 – Estudiante de Lic. En Enfermería

Scmidt Brenda Carolina DNI 37981967 – Estudiante de Lic. En Administración

2-DEL PROYECTO

2.1 Políticas instituciones y pertinencia del proyecto

La enseñanza, la investigación y la extensión universitaria son los tres pilares que sostienen a la Universidad Pública. En particular la extensión, tiene que estar en permanente actitud de diálogo entre las prácticas profesionales y la complejidad del territorio, diálogo en el que las contradicciones y los conflictos son motores de desarrollo de transformaciones

La Universidad Nacional del Oeste a través de la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria, en el marco de Reglamento general para proyecto de extensión, aprobado por Resolución Rectoral 184/21, y su reemplazo por el nuevo reglamento de proyectos de extensión por la resolución 134/2002 convoca a Escuelas y Departamentos académicos a la presentación de proyectos de extensión Universitaria.

A tal efecto desde el Instituto de Cultural Popular junto con docentes el Departamento de Humanidades y el departamento de Salud, Ciencias Biológicas, ofrece a la convocatoria el proyecto titulado "Circuitos saludables" para sustanciar el objetivo estratégico de la convocatoria en vincular e integrar, escuela y departamento académico con la comunidad de incidencia a través de la función sustantiva de extensión universitaria, utilizando para ello actividades de docencia, investigación, vinculación y transferencia tecnológica.

Es un proyecto que constituye practicas institucionales interdisciplinarias y comunitarias con el objeto de contribuir e impactar positivamente en las condiciones de la vida social. Además, se considera como intervenciones prioritarias, según artículo N°2 del Anexo: Reglamento general para proyectos de extensión universitaria, por ser parte de la presentación ante la CONEAU del plan de mejora en extensión universitaria Consideramos que el proyecto pertinente pondera los aportes de transferencia de conocimientos y capacidades que de desarrollen a la comunidad, dando respuesta al artículo N° 6 del anexo antes mencionado.



Nos basamos en la concepción de salud como una construcción colectiva, que pone en juego saberes propios de todos los y las participantes. Así, pretendemos establecer procesos de interacción a través del cual se propicie el trabajo conjunto de identificación y delimitación de situaciones problemáticas, la construcción de propuestas superadoras, su implementación y evaluación, propiciando la autogestión y la toma de decisiones por parte de los y las participantes.

Con tales acciones, esperamos aportar al fortalecimiento de la organización social y a la construcción de distintos instrumentos que contribuyan a revertir situaciones de desigualdad y exclusión social y a generar herramientas a los futuros profesionales de la Escuela de Salud como agentes de cambio

Partiremos de saberes, miradas y experiencias previas. Creemos, como dijera Paulo Freire, que todos nosotros sabemos algo, que todos nosotros ignoramos algo, por eso aprendemos siempre. Desde la intervención comunitaria repensamos nuestros conocimientos sobre salud con otros, en tanto sujetos que construyen salud en sus comunidades, como actores sociales capaces de organizarse para transformar la realidad.

Se articula con los conceptos de Pichón Riviére acerca de salud: Adaptación activa a la realidad posibilidad de integrar el sentir, el pensar y el hacer; concepción integral de la salud.

Desde lo normativo, la reforma Constitucional de 1994 en la Provincia de Buenos Aires define a la Salud como un hecho social, producto de una circunstancia política, económica, cultural y social que se da en una población y en un determinado tiempo y lugar. No es algo que se pueda obtener sin la intervención activa del hombre, es un valor positivo, es una actitud, una acción, es un intercambio dinámico con el medio, para resolver favorablemente los conflictos que se le plantean.

La enfermedad como fenómeno, es más compleja que la simple patología, y la práctica terapéutica no es un acontecimiento dual médico – paciente, sino que se extiende al colectivo social.

La promoción de la salud busca intervenir positivamente, sobre los factores condicionantes del proceso salud-enfermedad, "... radica en la participación efectiva y concreta de la comunidad en la fijación de prioridades, la toma de decisiones y la elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud.

En suma, concebimos a la Salud como un Derecho humano fundamental, y es desde una concepción integral donde se fortalecerá participación y construcción social de la salud, y al territorio como escenario para la construcción de esta.

Promover participación, promover organización y promover Salud son ejes que se engarzan en la función del Educador Popular.

Durante el año 2021/2 el presente proyecto se desarrolló en el Barrio Eva Perón, teniendo como principal objetivo propiciar una mejor calidad de vida de la población de la comunidad de dicho barrio, a través de prácticas de intervención socio-comunitarias en torno a la promoción de la salud individual, familiar y grupal que permitieron la apropiación de herramientas para la superación de problemáticas de salud y el intercambio de saberes populares y académicos.

Se trabajó para fortalecer a las organizaciones sociales y comunitarias, y capacitar a los referentes territoriales en temas de salud. Sus estrategias apuntaron a contribuir con la Atención Primaria de la Salud a partir de la



formación de Promotores comunitarios y agentes sanitarios.

El promotor comunitario en salud es un referente territorial que tiene la competencia de generar participación y organización comunitaria, realizando acciones de asistencia, prevención, promoción y gestión barrial de la salud.

La educación, la participación y la acción comunitaria son necesarias para la promoción de la salud y en este sentido, debemos realizar una alfabetización sanitaria de la población. Informando, sensibilizando, motivando y educando acerca de los factores de riesgo y de las posibilidades de mejorar la calidad de vida.

Por último, creemos que la Universidad del Oeste puede y debe dar respuesta a las problemáticas territoriales debido a que es un pilar del proyecto de país que esperamos ser y para lo cual se intenta formar profesionales idóneos y comprometidos con la realidad en la cual nos insertamos modificándola.

Si bien, el compromiso social es la base del trabajo de la extensión, la posibilidad de seguir co-construyendo no tiene límites. El hacer extensión permite el fortalecimiento de las organizaciones, pero al mismo tiempo ofrece una formación integral para quienes transitamos por este espacio docentes – alumnos.

Asimismo, pensar la extensión es un desafío constante de la universidad de nuestros tiempos, porque se reconfigura a la luz de la nueva coyuntura social. La vinculación con el territorio es un trabajo que interpela constantemente nuestro lugar de "universitarios".

En este sentido la experiencia realizada durante el año 2021 y en el marco de los objetivos de extensión Universitaria el proyecto se implementará a partir de la firma de dos convenios, uno con el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social, con la Fundación de Ayuda Social de Navarro y el movimiento Barrios de Pie de Gral Las Heras para trabajar en Gral Las Heras y en Merlo (en los barrio Helvecia y Mariano Acosta). De esta manera, desde la Universidad del Oeste, a partir de este proyecto, se dará respuesta a las problemáticas territoriales situadas, co-construyendo para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, sumando conocimientos y produciéndolos situados, conociendo para responder de manera integral, a las necesidades locales, desde un abordaje interinstitucional-interdisciplinario.

2.2 ANTECEDENTES

En los últimos 8 años se produce un fenómeno atípico en el territorio merlense, aparece un avance sobre un terreno en ruta 2001, un conglomerado de familias toma posesión de un espacio, instalándose en la más absoluta precariedad. El hecho fue noticia durante días en diarios y medios televisivos, si bien la toma fue resistida y se recuperó el terreno, en las proximidades, en un predio lindero, en un barrio de casas construidas, a punto de estrenar, la situación no fue la misma, manteniendo la permanencia.

En el año 2015 se da inicio una etapa de tomas de terreno, que suma al territorio de Merlo una cantidad de familias cuya procedencia proviene del propio conurbano. Un importante número de familias en situación de calle, sin trabajo, sin la posibilidad de alquiler y decididos a obtener un espacio donde vivir. Las zonas donde se instalaron grupos de familias en el partido de Merlo ha sido: Río Alegre, Parque del Sol, próximo al Partido de Moreno, Pontevedra, próximo a González Catan, Partido de la Matanza, Barrio Nuevo, Libertad cerca de la triple frontera, Matanza-Morón-Merlo.



Un asentamiento informal es un barrio de viviendas con diferentes grados de precariedad y hacinamiento, conformado por diversas estrategias de ocupación, con déficit de servicios básicos y tenencia irregular del suelo. En la Provincia de Buenos Aires no existen datos oficiales actualizados sobre la cantidad de asentamientos informales y de su población. Pero una fuente alternativa, como el Centro de Investigación Social (CIS) de la ONG Techo, cuenta con datos al respecto que se desprenden de encuestas realizadas en los sitios donde trabaja la organización. Según el relevamiento que dicha ONG realizó en el año 2013, Merlo contaba con 26 asentamientos en su territorio donde vivían 8.515 familias. Así, se ubicaba en el octavo lugar de los municipios con mayor cantidad de barrios informales del Conurbano. El Partido de Merlo se encuentra ubicado al oeste del Conurbano Bonaerense, cuenta con una extensión territorial que comprende 170 km² y está integrado por las localidades de San Antonio de Padua, Libertad, Merlo Centro, Agustín Ferrari, Pontevedra y Mariano Acosta. La cantidad de población aproximada de acuerdo al último censo de 2010 presentó un total de 528.494 habitantes. Para el 2016 el gobierno municipal estimó que la población del partido es de 650.000 habitantes. El 27% de la población de Merlo tiene menos de 14 años, la población entre 14 y 65 años representa el 64,6% y las personas mayores de 65 años son el 7,7%. La población de Merlo está agrupada en 147.716 hogares con un promedio de 3,6 personas por hogar. La población se encuentra conformada por diferentes grupos, inmigrantes, el 5,90% ha nacido en el extranjero, de origen europeo el 11% que se ubicaron en zonas determinadas conformando comunidades como la Italiana, la Española, un 86%(Merlo-Padua) La Portuguesa (Pontevedra) otros en menor cantidad como la Japonesa (Libertad-Merlo), en los últimos (Pontevedra) otros en menor cantidad como la Japonesa (Libertad-Merlo), en los últimos años se encontró la presencia de otros grupos poblacionales tales como Bolivianos, Paraguayos que conformaron el 68% (Libertad-Mariano Acosta) conformando comunidades importantes que aportaron costumbres y raigambre cultural.

La densidad poblacional bruta del AMBA es de 38 habitantes por hectárea frente a promedios que sextuplican esa cifra en el caso de las villas y la triplican en el caso de los asentamientos.

El Barrio Eva Perón, ubicado entre los barrios El Cortijo y Barrio Nuevo, a unas 20 cuadras de la ruta 1003, presenta una organización comunitaria incipiente, entorno a la capilla y Centro Comunitario Padre Mugica y Lucia Cullen. Es un barrio de casas bajas, sencillas, algunas en construcción y calles de tierra, zanjas, forman parte del paisaje del lugar. La figura inquieta, delgada y enérgica del Padre Francisco Silveira "Paco" quien incorpora a su trabajo la calidad y los valores de vida de sus pobladores.

El Distrito de Merlo registra aproximadamente 5000 niños y adolescentes que se encuentran desescolarizados, situación que pone en situación de alerta, dado que no existe la posibilidad de insertarlos en escuelas por falta de capacidad edilicia.

Los barrio Helvecia y Mariano Acosta de Merlo, y en General Las Heras, donde se realizará el proyecto, cuentan con características similares al barrio Eva Peron en lo relativo a la organización comunitaria y características demográficas. No cuentan, ninguno de ellos con un líder fuerte que centralice la vida del barrio como el Padre Paco lo es en el barrio Eva Peron. Esto imprime un desafío mas al proyecto de extensión en relación a establecer canales de confianza entre los profesionales de la Universidad y los pobladores del barrio que no contarán con un mediador/interlocutor.

La experiencia transitada y construida en el tiempo compartido resultó positiva en diferentes aspectos:

- El valor del encuentro después del tiempo de pandemia transitado



- La circulación de la palabra, con tiempos de escucha del otro, empatía con lo compartido, solidaridad en la problematización de situaciones
- Construcción colectiva de posibles proyectos, de hipótesis de posibles intervenciones
- Consenso de miradas y sentidos
- Conocimiento territorial
- Posicionamiento del rol de promotor de salud comunitario
- Fortalecimiento del vínculo territorial de la universidad del oeste
- Articulación territorial con diferentes instituciones y organizaciones de la comunidad

La educación comunitaria es el conjunto de procesos de transferencia de información, experiencias y prácticas que ocurren en espacios comunitarios y cotidianos, familiares, laborales y sociales, y que contribuyen a la formación integral de las personas. La misma impulsa y consolida la confianza como colectivo barrial, social y comunitario, fundamental para intervenir y accionar ante situaciones propias, situadas, particulares.

Desde el realizado en el barrio Eva Perón se alcanzaron los objetivos propuestos. Los mismos fueron trascendidos por quienes participaron del proyecto en propuestas de acciones e intervenciones.

Compartir miradas y construir visiones con otros resulta fundamental y fundante para la planificación comunitaria. La experiencia compartida a partir del presente proyecto posibilitó la construcción no solo de conocimiento sino de un vínculo que habilita y compromete a continuar. Es la Universidad del oeste el pilar de lo construido y lo por construir: conocimiento, sentido y vínculo, necesarios para el crecimiento y desarrollo comunitario y académico.

Se abren nuevas ventanas para continuar y reconvertir el proyecto de extensión durante un segundo año.

2.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar a minimizar las dificultades de acceso a la salud de la población especialmente de los sectores más excluidos; promoviendo la participación y organización comunitaria para comprender y afrontar colectivamente las problemáticas de salud.
- Promover la formación de todos los y las participantes del Proyecto.
- Contribuir a la construcción de conocimiento a partir de la interacción de saberes populares y académicos y de la sistematización y análisis de las experiencias llevadas a cabo.
- Fomentar la articulación entre docencia, investigación y extensión en las unidades académicas involucradas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aportar a la construcción de herramientas de análisis para leer los emergentes relacionados con la salud de los barrios y movilizar a los diferentes actores sociales en la generación de proyectos de transformación.



- Abordar desde una perspectiva educativa problemáticas vinculadas a la salud, partiendo de diagnósticos comunitarios.
- Promover la formación en el conocimiento y el ejercicio de los derechos en salud, promocionando hábitos saludables.
- Desarrollar procesos de familiarización con las estructuras de los talleres de educación popular, su planificación, implementación y coordinación.
- Diseñar, elaborar y evaluar materiales didácticos para la difusión y replicación hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales, ámbitos educativos y de salud.
- Promover la formación de los y las docentes, graduados/as y estudiantes de las diversas disciplinas que participan en el proyecto, a través del
- trabajo en equipo en reuniones periódicas de formación interna, planificación y evaluación de las actividades.
- Promover el intercambio de experiencias con integrantes de organizaciones sociales, así como instituciones educativas y de salud.
- Utilizar el registro filmico, fotográfico y las crónicas escritas de las actividades como herramientas de sistematización de la experiencia.
- Jerarquizar el rol protagónico que debe tener la comunidad para detectar y resolver sus necesidades de salud.
- Integrar los conceptos de enfoque de riesgo y epidemiológico como elementos fundamentales para desarrollar las actividades propias de enfermería comunitaria.
- Trabajar en equipo demostrando actitud interdisciplinaria e intersectorial en el primer nivel de atención.

PROPUESTA METODOLOGICA

La propuesta metodología, desde un criterio de coherencia entre la práctica y la concepción que la sustenta, propicia espacios de reflexión colectiva para promover una construcción dialéctica del conocimiento de esa realidad, y el compromiso ético de transformarla.

Nuestra modalidad de trabajo se sustenta en la concepción político-pedagógica de la Educación Popular. Ésta subraya la dimensión política de la educación reconociendo al campo educativo como un espacio de lucha de sentidos y se posiciona desde la práctica pedagógica participando de un proyecto colectivo de transformación social que disputa y construye poder. Parte de considerar las interpretaciones de la realidad que las personas construimos en la vida cotidiana, en nuestras prácticas sociales, para deconstruirlas críticamente y reconstruirlas en un proceso en el que se afiance nuestra autonomía.

Por otro lado, asumimos un enfoque de Promoción de la Salud que intenta superar la visión de la población como destinataria pasiva y receptora de programas educativos desarrollados por profesionales de la salud, característica de la concepción tradicional de la Educación para la Salud.

La Promoción de la Salud promueve la acción comunitaria en la fijación de prioridades, toma de decisiones, elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud

Tanto la Educación Popular como la Promoción de la Salud son campos interdisciplinarios, que comparten



numerosos supuestos ideológicos y metodológicos.

En primera instancia propiciaremos una Planificación Local Participativa concebida como una herramienta que permite a los equipos de salud y comunidades conocer su realidad, encontrar en conjunto algún grado de explicación a la misma y a la vez de sentirse capaces de actuar sobre ella.

Desde el punto de vista metodológico, el taller es el dispositivo privilegiado para la puesta en práctica de estas concepciones

Esta secuencia es entendida de manera flexible y no restrictiva de modo que permita su adaptación a los contenidos y al grado de desarrollo de los mismos. Esta estrategia de trabajo supone la aplicación de ciclos de indagación en los cuales se atraviesa por etapas de construcción, acción y reflexión.

Los talleres serán implementados en el contexto de Jornadas Barriales y las temáticas específicas sobre las cuales se centrarán serán definidas conjuntamente con los actores e instituciones participantes.

En base a diagnósticos previos, se prevé el abordaje de temáticas tales como: la salud como derecho, salud sexual integral, géneros, enfermedades frecuentes en niños y niñas, afecciones dermatológicas y respiratorias, disposición y tratamiento de residuos urbanos, hierbas medicinales, alimentación, etc.

Las tareas para desempeñar por los y las integrantes del equipo de trabajo durante los talleres serán las de: coordinación general; coordinación en pequeños grupos; exposición y devolución teórica; observación

Los roles para asumir no serán fijos y se establecerán, previamente, para cada oportunidad de acuerdo a la disposición, formación y experiencia de cada integrante en relación al tema y la actividad específicos. En general, los roles de coordinación, exposición y devolución teórica serán desempeñados por los y las docentes, previéndose la incorporación de los y las estudiantes y graduados/as en estas tareas a medida que vayan adquiriendo la formación necesaria.

2.4 DESCRIPCION DEL PROYECTO

La propuesta del proyecto se desarrollará a partir del trabajo en territorio, en los barrios Helvesia y Mariano Acosta de Merlo, y en General Las Heras. Estos barrios han logrado una organización social incipiente, y la población de niños/as y adolescentes es mayoritaria por lo cual implementar este proyecto, que posibilita un crecimiento social desde la organización comunitaria; resulta pertinente.

El proyecto de extensión propone un desarrollo integral y holístico de la salud. Se entiende por integral todas aquellas acciones que marquen conductas saludables, el autocuidado y prevención de enfermedades entre los factores de riesgos identificados, la detección de patologías y derivación oportuna para su actuar en los sistemas de salud que integran la red de instituciones involucradas en este proyecto.

“Circuitos saludables” es un proyecto multidisciplinario que se desarrolla en diferentes espacios. Se realizan intervenciones planificadas realizando formación de promotores de salud y la llegada al territorio de una carpa itinerante identificada con logos de la Universidad Nacional del Oeste.

El trabajo en territorio será organizado en correlación a las temáticas de extensión, las materias involucradas,



todos los recursos necesarios ya sean, humano, material para el logro de los objetivos estratégicos. Se realizarán las salidas con otras carreras de la universidad como integración multidisciplinaria.

Las temáticas son:

- Promoción de hábitos saludables: donde se trabajará la detección de riesgos cardiovasculares, controles de glucemias, índice de masa corporal, detección temprana de factores de riesgos en la salud y diferentes encuestas para la obtención de datos, fuente de futuros estudios.
- Autocuidado: en estas salidas se aportará la promoción de hábitos y conductas que mejoren la salud de la población en estudio, con controles de plan de vacunación nacional, medidas para higiene respiratoria y prevención ante el Covid 19 y cuidados para una buena salud bucal.
- Cuidados en la salud sexual y reproductiva: en estas salidas se priorizará al sector etario de púber, jóvenes y adultos jóvenes acompañando con consejería personalizada sobre cuidados para una vida sexual sana. Métodos de anticoncepción y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Cuidado del medio ambiente: las acciones estarán articuladas con otras carreras para aportar enseñanza en la población objetivo sobre temas relacionados con los residuos y limpieza de tanque de agua domiciliarios.
- Promoción y prevención de problemáticas sociosanitaria: en enfoque de esta temática está dirigida a la prevención de Dengue, Zika y Chikunguña en diferentes zonas barriales

Para llevar adelante este Proyecto se plantean como instancias de trabajo: encuentros barriales de formación en promoción de la salud, jornadas de planificación, evaluación y sistematización de esos encuentros, elaboración de materiales didácticos y producción de audios y videos para la difusión hacia el interior de los barrios, radios comunitarias, instituciones educativas y de salud, entre otras

2.5 Actividades del proyecto y rubros de financiación solicitados

- Realizar en el primer mes talleres de capacitación con estudiantes participes del proyecto.
- Elaborar un diagnóstico participativo que visibilice las principales problemáticas que se vive en los distintos barrios de intervención.
- Organizar Planificación Local Participativa concebida como una herramienta que permite conocer la realidad, encontrar en conjunto algún grado de explicación a la misma y a la vez sentirse capaces de actuar sobre ella.
- Realizar encuentros semanales para la formación y fortalecimiento de estudiantes de enfermería para las actividades a desarrollar en las salidas de carpa itinerante a la comunidad.
- Instalar la carpa itinerante de Circuitos Saludables en el barrio cada 15 días enmarcada en la temática programada para los cuidados de la salud integral.
- Efectuar encuentros de planificación, evaluación y sistematización, reuniones semanales del equipo responsable del Proyecto, tiempo aproximado 3 hs cada encuentro.
- Realizar jornadas de trabajo cada 15 días con las demás organizaciones en las sedes de las organizaciones con una duración de una jornada de trabajo.



Universidad Nacional del Oeste

CONSEJO SUPERIOR

- Diseñar, elaborar material didáctico. Producir registros escritos, fotográficos, de audio y video de las actividades realizadas para su sistematización.
- Elaborar materiales como resultado de la sistematización de la experiencia (cartillas, spots radiales).
- Difundir las actividades y resultados del Proyecto en el ámbito de la Universidad

2.6 CRONOGRAMA

	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
taller de capacitación con los alumnos voluntarios												
sensibilización para realizar diagnostico participativo												
Planificación local participativa												
formación de promotores barriales en salud												
reuniones planificación y evaluación equipo de trabajo												
elaboración de material didáctico												
sistematización de la practica												
puesta en común con la Universidad												

2.7 RESULTADOS ESPERADOS

- Encuentros barriales de formación, planificación y evaluación realizados.
- Rotación en los roles por parte de los y las integrantes del Proyecto.
- Materiales didácticos elaborados y evaluados.
- Apropiación por parte de los y las estudiantes universitarios del Proyecto de roles activos en las actividades previstas.
- Producción de materiales (cartillas, folletos, trípticos) resultantes de la sistematización de la experiencia.
- Creación y fortalecimiento de espacios institucionales de articulación entre las tareas de docencia, investigación y extensión derivados de la propuesta.
- Participación de diversos integrantes en la difusión y socialización de los resultados del Proyecto en distintos ámbitos.

2.8 IMPACTO INSTITUCIONAL

SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO

El enfoque de trabajo, basado en una perspectiva participativa, tiende a la construcción de procesos formativos y autogestión que podrán sostenerse en el tiempo.



En cuanto a la replicabilidad, consideramos que, a través del material producido y la sistematización de la experiencia, el Proyecto es factible de ser replicado tanto hacia el interior de los barrios participantes como en otras organizaciones sociales, con las adaptaciones necesarias

2.9 IMPACTO EXTERNO

Se espera con el proyecto el fortalecimiento de la organización barrial. Particularmente, en lo vinculado a la promoción de la resolución de problemáticas de salud comunitaria.

Se intenta promover a la formación integral en organización comunitaria y educación popular a estudiantes y graduados/as universitarios/as de la Universidad del Oeste.

Se promueve un efecto multiplicador a través de la formación en temáticas específicas de salud, definidas de manera conjunta, y en estrategias metodológicas propias de la educación popular, se propicia que los procesos educativos sean replicados en diversas instancias organizativas barriales

La sistematización de la experiencia se podría transformar en insumos para organizar una investigación /acción sobre cambios cultural, construcción de sentido

Es muy importante revalorizar los proyectos de extensión como forma de insertar la universidad en el territorio

3-FINANCIAMIENTO

3.1 Recursos financieros del proyecto por rubros.

	Rubro	Descripción	Monto
1	Bienes de consumo	Librería, fotocopias, tonner,, combustible, refrigerio, banner, i	\$ 120.000
2	Servicios no personales		
3	Servicios técnicos y profesionales	Professional para sistematizar la practica	\$ 80.000
4	Servicios comerciales y financieros	Imprenta, internet	\$ 40.000
5	Pasajes y viáticos		\$ 40.000
6	Bienes de uso	Revistas, libros,	\$ 20.000
7	Equipamiento	Pantalla, laser Elementos para la valoración de signos del estado de salud de la comunidad.	\$100.000
Total 1° Año			\$ 400.000



4- AVALES

El proyecto requerirá la suscripción del Director/a del Departamento Académico afín en el que revista el/la profesor/a que dirige el proyecto. Para el caso que correspondan dos o más firmas, alcanzará con una que sea pertinente según la temática del Proyecto.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Idañez M. La participación comunitaria en Salud. ¿Mito o realidad? Aspectos claves de la participación comunitaria en salud. Ed. Diaz de Santos, SA. Madrid 2001. Pág. 19-40.
- Azarcoya Gózales, B (1996); "Una Experiencia en Capacitación Participativa". La metodología SARAR y su aplicación en el ámbito de la forestería social. Proyecto de Desarrollo Forestal Comunal en el Altiplano Boliviano (FAO/HOLANDA).
- Dumrauf, A. (directora). (2015) Promoción de la salud comunitaria. Nuevas articulaciones de experiencias y saberes en barrios de La Plata y Gran La Plata (Informe final de proyecto de extensión) Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Egg Ezequiel Ander. "¿Qué es el diagnóstico en la Comunidad?" Colección política, servicios y trabajo social. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Tomo 1, Editorial Lumen Humanitas.
- Kroeger A y col. Atención Primaria de la Salud. Principios y métodos. 2ª edición. OPS y Editorial Paz México. México, 1992.
- López de Cevallos. Un método para la investigación-acción participativa. Madrid: Popular, 1990.
- Marchioni M. Salud, comunidad e intervención comunitaria. En: Enciclopedia profesional de enfermería comunitaria. Ed. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid 1998.
- Piedrola Gil, Vargas, Domingo Rojas, España 2015 Medicina preventiva y salud pública.
- Polaino-Lorente A. Educación para la salud. Barcelona 1987.



2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional del Oeste

CONSEJO SUPERIOR

Belgrano 369- San Antonio de Padua. Provincia de Buenos Aires. República Argentina.
Tel.:(0220)4834150 int. 115 / extension@uno.edu.ar

en docencia universitaria poseo muchos años de experiencia en diferentes materias de ciencia de sociales . soy adjunto en sociología y adjunto concursado en psicología social por otro parte desde la función publica he trabajado en al elaboración, gestión y evaluación de diversos proyectos de organización comunitaria y educación para la salud he realizado un a maestría en Prevención de dicciones y gestión social de políticas publicas donde adeudo tesis

CIENCIAS SOCIALES - Sociología > Sociología > analisis critico cotidiana

Handwritten signature:
Horacio Silva



DATOS PERSONALES



FORMACION ACADÉMICA

Maestría en "Maestría en Gestión Social y Políticas Públicas"
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (UDELS)
1998 - Actualidad

Especialización en "Diplomatura en Nuevo orden internacional"
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)
04/2022 - Actualidad

Especialización en "Especialización en Historia Económica Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV)
04/2022 - Actualidad

Especialización en "Diplomatura en Economía Política"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)
04/2022 - Actualidad



Licenciado en Sociología
null
Año de finalización: 10/1988

ANTECEDENTES EN CYT

08/3019 - Actualidad

Profesor adjunto Rentado(Simple) - "Psicología Social e Intervención Comunitaria"
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE

08/2013 - Actualidad

Profesor adjunto Rentado(Simple) - "Sociología"
ESCUELA DE ADMINISTRACION ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE

04/2013 - Actualidad

Docente (De 0 hasta 19 horas). ISFT N° 44 GENERAL LAS HERAS .

04/2002 - Actualidad

Asistente técnico. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)

04/1989 - 12/2002

Profesor contratado Rentado(Simple) - "Sociología"
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)

04/2009 - 11/2015

Docente (De 0 hasta 19 horas). INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR.

03/1987 - 11/1988

Asesor. ASOCIACIÓN CIVIL MADRE TIERRA

03/1987 - 11/1989

Asesor. MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO DE SALUD (MINISTERIO DE SALUD)



05/1991 - 11/1993

Asistente técnico. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (GBA)

03/1993 - 11/1995

Coordinador. REGION SANITARIA VII ; MINISTERIO DE SALUD ; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

05/1991 - 11/1993

Coordinador. MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL

03/1994 - 11/1999

Director. DIRECTOR DE PROMOCIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

02/1997 - 11/1999

Asistente técnico. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (GBA)

03/1999 - 11/2000

Coordinador. SECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS ADICCIONES

03/2001 - 12/2002

Asistente técnico. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (GBA)



MATIAS GABRIEL PAZOS



MATI.GABLPAZOS@GMAIL.COM
MPAZOS@UNO.EDUAR



FORTALEZAS

Responsable
Puntual
Proactivo
Líder Participativo
Buena desempeño de trabajo en equipo

APTITUDES

- Dominio de Paquete Office (Excel, Word, PowerPoint, Publisher)
- Conocimientos en diseño en AutoCAD
- Buen desempeño con herramientas informáticas
- Manejo de redes sociales

DESEMPEÑOS

Representante del Claustro Estudiantil en el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Oeste (2013 -2019)

EXPERIENCIA

- ❖ Administrativo – Municipalidad de Medo (2010 – 2016)
- ❖ Ayudante de Cátedra – Metodología de las Ciencias Sociales – Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste (2013)
- ❖ Administrativo – Universidad Nacional del Oeste (2016 – Actualidad)
- ❖ Ayudante de Cátedra – Sociología – Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste (2017 – Actualidad)
- ❖ Secretario de la Comisión de Enseñanza y Concursos – Consejo Superior Universidad Nacional del Oeste (2017-2019)
- ❖ Secretario de la Comisión de Interpretación y Reglamento – Consejo Superior Universidad Nacional del Oeste (2017-2019)
- ❖ Participación el Proyecto de Investigación: “Estudio de los principales determinantes económico, institucional e históricos sobre el desarrollo” 2018-2019 (Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste)
- ❖ Participación el Proyecto de Investigación: “Políticas Educativas Universitarias en contexto de emergencia sanitaria Análisis de las Políticas Educativas dirigidas a los Estudiantes de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional del Oeste para la continuidad de sus trayectorias educativas universitarias” (Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste).

EDUCACIÓN

- ❖ Estudios Secundarios – Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales – E.B.M N° 9 – Medo – Bs As (2009)
- ❖ Estudios Universitarios en curso (Universidad Nacional del Oeste -2012-actualidad). Carrera: Lic. En Administración- Título obtenido: Licenciado en Administración
- ❖ Estudios Universitarios en curso (Universidad Nacional del Oeste -2016-actualidad). Carrera: Lic. En Administración Pública. Porcentaje de la carrera: 84,61%
- ❖ Estudios Universitarios en curso (Universidad Nacional del Oeste -2020-actualidad). Carrera: Lic. En Economía Porcentaje de la carrera: 54%
- ❖ Diplomado En Ciencias Políticas - Fundación Instituto Latinoamericano de Desarrollo Social y Salud – Noviembre 2020
- ❖ Tramo de Formación Pedagógica (UCES – Azul Formación – Julio 2020 – Actualidad). Porcentaje de Aprobación de la Carrera: 66,66 %.
- ❖ Maestría en Gobierno Local (Universidad Nacional del Quilmes) en curso.
- ❖ Aprobación del curso Liderazgo Basado en Resultados –Cámara Argentino de Comercio (2016)
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral Estado y Sociedad Disertante Phd. Oscar Ozlak. A cargo de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional del Oeste. (2017)
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral – “Contrataciones Públicas”. Disertante: Lic. Guillermo Bischara a Cargo del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste. (2018)
- ❖ Visita Educativa al Senado de la Provincia de Buenos Aires – Organizado por la Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste (2019)
- ❖ Asistencia al 15° Encuentro de Jóvenes Emprendedores. Organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (2019)
- ❖ Asistencia al Curso Mono Tributo e Ingresos Brutos organizado por la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria. (2019)
- ❖ Asistencia a la Conferencia sobre el Pacto Social a cargo de La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Oeste y el Centro de Respuesta y Estudios Afines a la Región (CREAR). Disertante: Dr. Carlos Leyba (2019)
- ❖ Organizador de la Charla “Economía para no Economistas” (Disertante Mg. Javier Díaz Bay). A cargo del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste.
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral “Guardias Fiscales” (Disertante Lic. Juan Valerdi) a cargo del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste. (2019)
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral “Transversalidad de la Educación Ambiental. El Presente y el Futuro de las Energías Renovables” (Marzo 2020) a cargo de Greentech y el Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste
- ❖ Asistencia al Seminario de Estado y Políticas Públicas (Disertantes: Dr. Horacio Cao – Dr. Gustavo Blurman – Lic. Josefina Vaca) a Cargo del Claustro Estudiantil – Consejo Superior – Universidad Nacional del Oeste. (Mayo 2020)

MATIAS GABRIEL PAZOS



MATI.GABL.PAZOS@GMAIL.COM
MPAZOS@UNO.EDUAR



FORTALEZAS

Responsable
Puntual
Proactivo
Líder Participativo
Buen desempeño de trabajo en equipo

APTITUDES

- Dominio de Paquete Office (Excel, Word, PowerPoint, Publisher)
- Conocimientos en diseño en AutoCAD
- Buen desempeño con herramientas informáticas
- Manejo de redes sociales

DESEMPEÑOS

Representante del Claustro Estudiantil en el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Oeste (2013 -2019)

EXPERIENCIA

- ❖ Administrativo – Municipalidad de Merlo (2010 – 2016)
- ❖ Ayudante de Cátedra – Metodología de las Ciencias Sociales – Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste (2013)
- ❖ Administrativo – Universidad Nacional del Oeste (2016 – Actualidad)
- ❖ Ayudante de Cátedra – Sociología – Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste (2017 – Actualidad)
- ❖ Secretario de la Comisión de Enseñanza y Concursos – Consejo Superior Universidad Nacional del Oeste (2017-2019)
- ❖ Secretario de la Comisión de Interpretación y Reglamento – Consejo Superior Universidad Nacional del Oeste (2017-2019)
- ❖ Participación el Proyecto de Investigación: “Estudio de los principales determinantes económico, institucional e históricos sobre el desarrollo” 2018-2019 (Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste)
- ❖ Participación el Proyecto de Investigación: “Políticas Educativas Universitarias en contexto de emergencia sanitaria Análisis de las Políticas Educativas dirigidas a los Estudiantes de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional del Oeste para la continuidad de sus trayectorias educativas universitarias” (Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste).

EDUCACIÓN

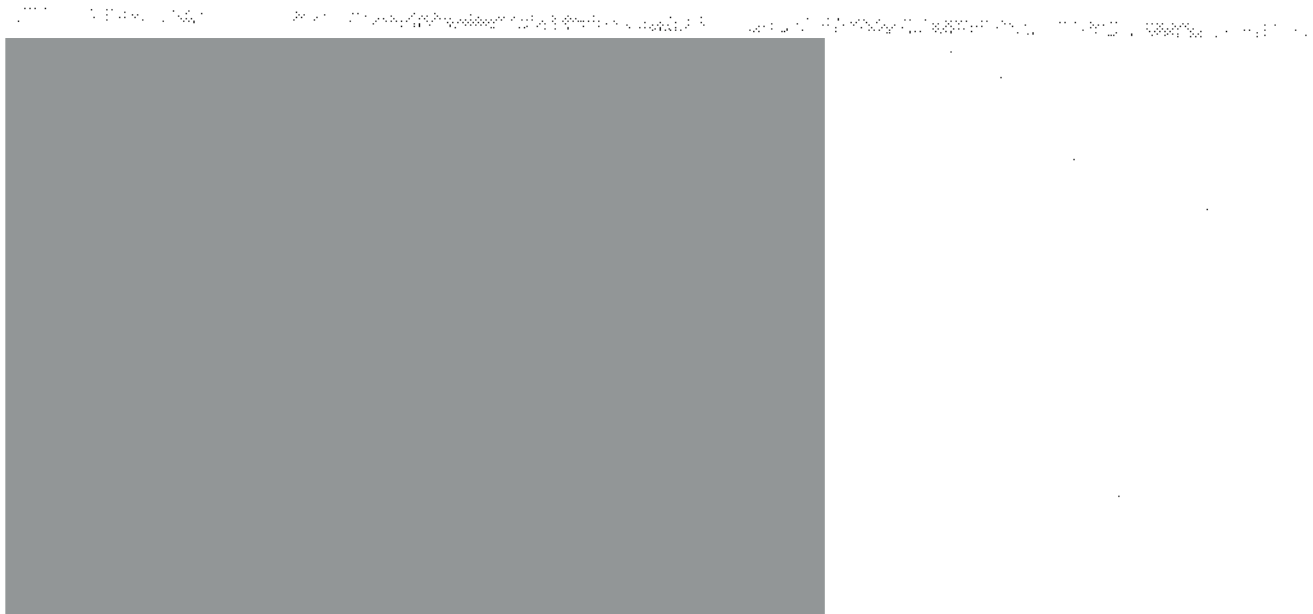
- ❖ Estudios Secundarios – Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales – E.E.M N° 9 – Medo – Bs As (2009)
- ❖ Estudios Universitarios en curso (Universidad Nacional del Oeste -2012-actualidad). Carrera: Lic. En Administración- Título obtenido: Licenciado en Administración
- ❖ Estudios Universitarios en curso (Universidad Nacional del Oeste -2016-actualidad). Carrera: Lic. En Administración Pública. Porcentaje de la carrera: 84,61%
- ❖ Estudios Universitarios en curso (Universidad Nacional del Oeste -2020-actualidad). Carrera: Lic. En Economía Porcentaje de la carrera: 54%
- ❖ Diplomado En Ciencias Políticas - Fundación Instituto Latinoamericano de Desarrollo Social y Salud – Noviembre 2020
- ❖ Tramo de Formación Pedagógica (UCES – Azul Formación – Julio 2020 – Actualidad). Porcentaje de Aprobación de la Carrera: 66,66 %.
- ❖ Maestría en Gobierno Local (Universidad Nacional del Quilmes) en curso.
- ❖ Aprobación del curso Liderazgo Basado en Resultados –Cámara Argentino de Comercio (2016)
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral Estado y Sociedad Disertante Phd. Oscar Ozlak. A cargo de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional del Oeste. (2017)
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral – “Contrataciones Públicas”. Disertante: Lic. Guillermo Bischara a Cargo del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste. (2018)
- ❖ Visita Educativa al Senado de la Provincia de Buenos Aires – Organizado por la Escuela de Administración – Universidad Nacional del Oeste (2019)
- ❖ Asistencia al 15° Encuentro de Jóvenes Emprendedores. Organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (2019)
- ❖ Asistencia al Curso Mono Tributo e Ingresos Brutos organizado por la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria. (2019)
- ❖ Asistencia a la Conferencia sobre el Pacto Social a cargo de La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Oeste y el Centro de Respuesta y Estudios Afines a la Región (CREAR). Disertante: Dr. Carlos Leyba (2019)
- ❖ Organizador de la Charla “Economía para no Economistas” (Disertante Mg. Javier Díaz Bay). A cargo del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste.
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral “Guardias Fiscales” (Disertante Lic. Juan Valerdi) a cargo del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste. (2019)
- ❖ Asistencia a la Charla Magistral “Transversalidad de la Educación Ambiental. El Presente y el Futuro de las Energías Renovables” (Marzo 2020) a cargo de Greentech y el Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional del Oeste
- ❖ Asistencia al Seminario de Estado y Políticas Públicas (Disertantes: Dr. Horacio Cao – Dr. Gustavo Blutman – Lic. Josefina Vaca) a Cargo del Claustro Estudiantil – Consejo Superior – Universidad Nacional del Oeste. (Mayo 2020)

El Debate Dirigido. La Lluvia de Idea es una técnica en la que un grupo de personas, en conjunto, crean ideas. La Técnica Expositiva, es la que consiste principalmente en la presentación oral de un tema. Su propósito es transmitir información de un tema, propiciando la comprensión del mismo, para ello el docente se auxilia en algunas ocasiones de encuadros fonéticos, ejemplos, analogías, dictado, preguntas o algún tipo de apoyo visual; todo esto establece los diversos tipos de exposición que se encuentran presentes y que se abordan a continuación. Se usa principalmente para exponer temas de contenido teórico o informativo, proporcionar información amplia en poco tiempo y es aplicable a grupos grandes y pequeños de alumnos. El Método del Caso, consiste en que el docente otorga a los participantes un documento que contiene toda la información relativa a un caso, con el objeto de realizar un minucioso análisis y conclusiones significativas del mismo. Estimula el análisis y la reflexión de los participantes.

CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD - Ciencias de la Salud > Políticas y Servicios de Salud > Estas actividades incluyen, por un lado, la realización de Proyectos, que consisten en propuestas de trabajo desplegadas a lo largo de un año lectivo.

Lugar de trabajo: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD -
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE



DATOS PERSONALES**FORMACION ACADÉMICA**

Post grado de Docente en el Area de salud
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION DE LA SALUD DE BS AS.
Año de finalización: 2002

ADMINISTRACION SANITARIA
COLEGIO DE MÉDICOS DE BS. AS. DISTRITO III
Año de finalización: 1994

ADMINISTRACION HOSPITALARIA Y DIRECCION DE UN LABORATORIO
HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGÍA DR. CARLOS UDAONDO
Año de finalización: 1991



INICIACIÓN EN BACTERIOLOGÍA

Año de finalización: 1989

Especialización certificada en Salud en BACTERIOLOGÍA

HOSPITAL ITALIANO (HTAL ITAL)

Año de certificación: 2022

Licenciada en Química

ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES ; UNIVERSIDAD DE MORON

Año de finalización: 12/1978

FORMACION COMPLEMENTARIA

2022 - 2022 "Estadística para investigadores". ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE
Entre 25 Y 50 horas

2012 - 2012 "Diplomado en gestión de calidad en organizaciones de la salud". INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN
Entre 101 Y 200 horas

2011 - 2011 "Inmunizaciones en el embarazo". MUNICIPALIDAD DE MERLO
Hasta 24 horas

2010 - 2010 "Jornada de salud. Actualizaciones de diagnóstico y tratamiento de enfermedades congénitas". MUNICIPALIDAD DE MERLO
Hasta 24 horas

2010 - 2010 "Jornada sobre ética en la investigación clínica; pautas para un comité de bioética". HOSPITAL DR. PEDRO CHUTRO
Hasta 24 horas

2005 - 2005 "Jornada de pesquisa neonatal de la Provincia ". HOSPITAL DR. PEDRO CHUTRO
Hasta 24 horas

2005 - 2005 "Capacitación para obstétricas". HOSPITAL HÉROES DE MALVINAS
Entre 25 Y 50 horas

2004 - 2004 "Jornada de ginecología, obstetricia y perinatología". MUNICIPALIDAD DE MERLO
Hasta 24 horas



2002 - 2002 "Actualización de enfermedades infecciosas de atención ambulatoria". HOSPITAL FRANCISCO J. MUÑIZ
Entre 201 Y 359 horas

2001 - 2002 "Post titulo de formación docente en el área de salud". SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN DE LA SALUD
360 horas o más

2000 - 2000 "Actualizaciones en infectología 2000". HOSPITAL DR. BALDOMERO SOMMER
Entre 51 Y 100 horas

1999 - 1999 "Biología molecular (ADN/ARN) Su aplicación para el diagnostico clínico ". HOSPITAL DR. PEDRO CHUTRO
Hasta 24 horas

1999 - 1999 "Jornada de actualizaciones: Generalidades de la respuesta inmune-síndrome antifosfolípídico ". HOSPITAL DR. PEDRO CHUTRO
Hasta 24 horas

1999 - 1999 "Taller de bioseguridad". HOSPITAL DR. PEDRO CHUTRO
Hasta 24 horas

1998 - 1999 "INMUNOLOGIA BASICA Y CLINICA". HOSPITAL DURAND
Entre 201 Y 359 horas

1995 - 1995 "PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA ENFERMEDAD VIH/SIDA. ". SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION DE LA SALUD DEL MINISTER
360 horas o más

1994 - 1994 "PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SIDA PARA LOS EQUIPOS DE SALUD". SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION DE LA SALUD DEL MINISTER
Entre 25 Y 50 horas

1994 - 1994 "CURSO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA". COLEGIO DE MEDICOS DISTRITO 3 DE LA PROVINCIA DE BUENOS
360 horas o más

1991 - 1991 "Administración hospitalaria con orientación y dirección de laboratorio". HTAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA
Entre 101 Y 200 horas

1988 - 1989 "Becario de iniciación de bacteriología ". HOSPITAL ITALIANO (HTAL ITAL)
Entre 101 Y 200 horas

1983 - 1983 " CURSO TEORICO DE PROTEINAS. ". HOSPITAL ITALIANO (HTAL ITAL)
Hasta 24 horas

ANTECEDENTES EN CYT



03/2014 - Actualidad

Jefa de trabajos prácticos Rentado(RESPONSABLE DE LA MATERIA) - "Comunitaria y salud pública"
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE

03/2014 - Actualidad

Profesora adjunto Rentado(RESPONSABLE DE LA MATERIA) - "EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA"
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE

01/2017 - Actualidad

Directora. HOSPITAL DR. PEDRO CHUTRO

03/1994 - 12/2016

Jefa del dpto. de docencia e investigación (De 0 hasta 19 horas). HOSPITAL DR, PEDRO CHUTRO.

01/1971 - 11/1973

Bibliotecaria. DIRECCIÓN DE LA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE MERLO

11/1973 - 11/1977

Técnica de laboratorio. HOSPITAL EVA PERÓN

11/1977 - 11/1979

Responsable de grupo de trabajo. PFIZER

01/1980 - 12/2016

Jefe de área. SERVICIO DE LABORATORIO HOSPITAL DR. P. CHUTRO

06/1994 - 12/2016

Jefe de departamento. DTO. DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. HOSPITAL CHUTRO

11/1979 - 11/1980

Profesional químico. LABORATORIO DR. VÍCTOR HUGO LASALA. PARTIDO DE MERLO

Actividades de Extensión

12/2004 - 12/2010 "Jornadas del 1ero de diciembre. Lucha internacional de la lucha con el SIDA"

PUBLICACIONES





Experticia en CyT: Licenciada en Servicio Social egresada de la Universidad de Morón. Asistente materno-infantil egresada en el Instituto de Preparación Integral de la Mujer. Docente en la UNO.

HUMANIDADES - Otras Humanidades > Otras Humanidades

Lugar de trabajo: ESCUELA DE INGENIERIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE



DATOS PERSONALES

El presente es un documento de carácter informativo y no constituye un aval de la información que se presenta en él. La información es de carácter público y puede ser utilizada para fines estadísticos o de investigación.



FORMACION ACADÉMICA

El presente es un documento de carácter informativo y no constituye un aval de la información que se presenta en él. La información es de carácter público y puede ser utilizada para fines estadísticos o de investigación.

Licenciatura en Servicio Social
UNIVERSIDAD DE MORÓN- ESC SUP DIOCESANA DE SERVICIO SOC
Año de finalización: 08/2002

Asistente materno-infantil
INSTITUTO PREPARACIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER
Año de finalización: 1986

FORMACION COMPLEMENTARIA

El presente es un documento de carácter informativo y no constituye un aval de la información que se presenta en él. La información es de carácter público y puede ser utilizada para fines estadísticos o de investigación.

2014 - 2015 "Juventudes en la Argentina y América Latina: política, Cultura e Identidades, del siglo XX al XXI". CENTRO REDES
Entre 101 Y 200 horas

2011 - 2011 "Violencia urbana e inseguridad desde un enfoque de género". CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET)
Entre 101 Y 200 horas



2011 - 2011 "Curso virtual sobre violencia urbana e inseguridad desde un enfoque de género". CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET)
Entre 201 Y 359 horas

ANTECEDENTES EN CYT

08/2012 - Actualidad

Jefa de trabajos prácticos Rentado (Simple) - "Problemática Regional"
ESCUELA DE INGENIERIA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE





ACTA COMPROMISO ORGANIZACIÓN COPARTÍCIPE

Declaramos nuestro consentimiento y compromiso de participar, junto con la Universidad Nacional del Oeste, en el proyecto denominado..... **CIRCUITOS SALUDABLES A TRAVES DE PRACTICAS DE INTERVENCION SOCIO COMUNITARIAS**.....

..... como organización copartícipe, a cargo del Director/a... **HORACIO SILVA DNI12953405**

Asimismo, nos comprometemos a realizar las siguientes acciones necesarias para la correcta implementación del proyecto, entre las..... **CONVOCATORIA DE PARTICIPANTES, DISPONER DEL ESPACIO FISICO ...REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS,, LLEVAR A LA PRACTICA EL PROYECTO RESULTANTE DE LA CAPACITACION**

Como institución/organización copartícipe, designaremos como responsable del vínculo con la Universidad a **JUAN IGNACIO BRECCIA**..... cuyos datos personales se adjuntan como Anexo.

El equipo extensionista de la UNO, se compromete a: elaborar **ORGANIZAR TALLERES, PREPARAR MATERIAL DIDACTICO, FOLLETERIA, BANNER, ORGANIZAR ACTIVIDADES BARRIALES REFRIGERIO TRASLADOS**.....

El objetivo es..... **FORMACION DE PROMOTORES COMUNITARIOS EN SALUD**.....

En la ciudad de LAS HERAS, a los 11 del mes de NOVIEMBRE de 2022

BRECCI JUAN IGNACIO
ARTICULADOR CENTRO DE REFERENCIA
Firma y aclaración del/la Director/a
de la organización copartícipe
DNI 35063197

[Handwritten Signature]
Firma y sello del/la representante
del Proyecto de Extensión

[Handwritten Signature]
Lic. Satola Silvio Gastón
Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria
Universidad Nacional del Oeste
Responsable SByEU



ACTA COMPROMISO ORGANIZACIÓN COPARTÍCIPE

Declaramos nuestro consentimiento y compromiso de participar, junto con la Universidad Nacional del Oeste, en el proyecto denominado..... **CIRCUITOS SALUDABLES A TRAVES DE PRACTICAS DE INTERVENCION SOCIO COMUNITARIAS**.....

..... como organización copartícipe, a cargo del Director/a... **HORACIO SILVA DNI12953405**

Asimismo, nos comprometemos a realizar las siguientes acciones necesarias para la correcta implementación del proyecto, entre las..... **CONVOCATORIA DE PARTICIPANTES, DISPONER DEL ESPACIO FISICO ... REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS,, LLEVAR A LA PRACTICA EL PROYECTO RESULTANTE DE LA CAPACITACION**

Como institución/organización copartícipe, designaremos como responsable del vínculo con la Universidad a **CRISTIAN ALONSO** cuyos datos personales se adjuntan como Anexo.

El equipo extensionista de la UNO, se compromete a: elaborar **ORGANIZAR TALLERES, PREPARAR MATERIAL DIDACTICO, FOLLETERIA, BANNER, ORGANIZAR ACTIVIDADES BARRIALES REFRIGERIO TRASLADOS**.....

El objetivo es..... **FORMACION DE PROMOTORES COMUNITARIOS EN SALUD**.....

En la ciudad de LAS HERAS, a los 10 del mes de NOVIEMBRE de 2022

Firma y aclaración del/la Director/a de la organización copartícipe

Firma y sello del/la representante del Proyecto de Extensión

*Alonso Cristian
23728398
BARRIOS DE PIE*

Lic. Sotelo Silvio Gastón
Secretario de Bienestar y Extensión Universitaria
Universidad Nacional del Oeste
Firma y Aclaración o Sello
Responsable SByEU

*Horacio Silva
DNI 12953405*

Alonso Cristian Adrian

DNI: 23.728.309

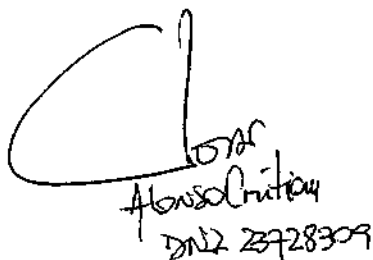
Fecha Nacimiento: 24/03/1975

Luis Buzzi 64

Organización: Somos Barrios de Pie Gral. Las Heras

Como organización funcionamos desde enero de 2016, en la actualidad contamos con 358 personas activas y cumpliendo tareas, las mismas van desde emprendimientos productivos (Panificados, Premoldeados, Carpintería, Textil, Huerta) Obras y Servicios (Trabajos en la vía publica con reparación de espacios públicos, pintura en escuelas e instituciones locales, construcción y mejoras habitacionales, entre otras) contamos con áreas de Género, Salud, Educación y Formación, tenemos presencia en Instituciones Locales con tareas de Mantenimiento y limpieza. Entre muchas otras en las que se destacan las actividades sociales. Contamos con 3 sedes, Luis Buzzi 64 y Italia 980 en Gral. Las Heras y Circunvalación S/N en Villars, pero nuestra presencia es en todo el distrito. En nuestra sede Central funciona la Oficina del Patronato de Liberados con los que articulamos en territorio.

Nuestra forma de trabajo se basa en Terminalidad y Formación Educativa, Capacitación en Oficios y empleo, todas nuestras acciones están destinadas a generar mas y mejores condiciones socio laborales y socio comunitarias en nuestro distrito.



Alonso Cristian
DNI 23728309